

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29756** *J.J. NATISEZ TIENDAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 51/09 de este Juzgado de lo Social número 2 de Gijón, seguido contra el deudor J. J. Natisez Tiendas, S.L., se ha dictado con fecha 1 de septiembre de 2009 Auto por el que se declara la situación de Insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 10.832,20 euros.

Gijón, 29 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090070835-1